

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Sin dar gran importancia todavía a los hechos, sino en el deseo de que nuestros correligionarios vayan teniendo noticia de lo que se habla acerca de cuestiones que interesan al partido, insertamos lo que un corresponsal escribe el 25 á *La Lealtad de Granada*:

«Las vrs ones de esta tarde ausan que hay por lo menos paralización en las corrientes de inteligencia entre los ortodoxos y heterodoxos. No dudo yo que en este país, donde tantos absurdos políticos se han visto, suceda lo que no puede calificarse de tal y vuelva el Sr. Romero Robledo á formar en las filas de los amigos del señor Cánovas del Castillo, porque la semilla está esparcida, y al fin fructificará.»

Los trabajos hasta ahora los realiza el Sr. Pidal, pero como he dicho al principio, han sufrido paralización, sin duda porque entre los amigos del Sr. Cánovas hay algunos muy importantes en el partido que no les parece bien la vuelta del Sr. Romero á ocupar su antiguo puesto, y que dan á entender que si así sucediera se retirarían á sus casas.

Dona Nive la se muestra indistinta en este punto, y por su parte no creo que surja dificultades de ninguna especie; pero el señor conde de Toreno opina que la vuelta del Sr. Romero debe ser en todo caso como la del Sr. Olózaga al partido republicano, cuando tuvo que renunciar á ocupar en lo sucesivo asiento en el banco azul, y contentarse con algunos cargos especiales, por ejemplo, la embajada de París. Esta idea parece que ha pesado mucho en el campo conservador, y si resultamente se realiza la inteligencia con el Sr. Romero, ha de creer que será condicional, no pudiendo aspirar el ex-ministro de la Gobernación á estar de nuevo en dicho departamento. Pero en España estas cuestiones son de tiempo, y solo las circunstancias aconsejarán lo mas conveniente.»

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL IMPARCIAL.

Londres 25.

Se ha celebrado esta mañana un importantísimo Consejo de ministros exclusivamente para tratar de la cuestión de Irlanda.

El Gobierno ha examinado á conciencia si podía hacer á los liberales disidentes mayores concesiones de las que ya ha hecho y si la reforma de los proyectos, sin desvirtuar el fin de éstos, podría conciliar el apoyo de los disidentes. Parece que el acuerdo de los ministros ha sido que la conciliación es imposible si se ha de respetar el espíritu de los proyectos de Gladstone.

Después han estudiado los ministros la situación parlamentaria del Gobierno, llegando á la conclusión de que es imposible que salgan aprobados los proyectos en su forma presente.

Asegúrase que Mr. Gladstone ha declarado que no está dispuesto á aceptar nuevas modificaciones de importancia á sus bills, y que teniendo el convencimiento de que en esta ocasión el Parlamento no representa exactamente la opinión de la mayoría del país, optará por que se consulte á los comicios sobre el punto concreto de la cuestión de Irlanda.

Londres 25.

Inmediatamente después del Consejo de ministros, Mr. Gladstone tuvo una larga entrevista con la reina.

Esta circunstancia ha dado cuerpo á los rumores de que el jefe del Gobierno se había mostrado dispuesto á acudir nuevamente á los comicios para que el país emita juicio sobre sus proyectos.

Circula la noticia de que los ministros han dimitido, y de que Mr. Gladstone no consentirá en continuar en el Gobierno si la reina no le dá el decreto de disolución.

En este último caso, añaden los rumores, la disolución del Parlamento será inmediata.

Londres 25.

Los generales jefes de los ejércitos griego y turco, concentrados en las fronteras de sus respectivos países, han celebrado ayer y hoy largas conferencias para ponerse de acuerdo sobre las condiciones en que retirarán sus tropas hacia el interior.

El resultado de estas entrevistas ha sido completo.

Los generales han acordado desvolverse mutuamente los prisioneros y han señalado las posiciones que conservarán sus respectivas fuerzas.

Los ejércitos han comenzado á retirarse ya de la frontera en las condiciones fijadas también por los generales.

La paz es un hecho, por lo tanto.

París 24.

Otro Consejo de ministros se ha reunido hoy para tratar de nuevo de la expulsión de los príncipes.

El asunto ha sido discutido muy largamente. Pero se guarda reserva sobre el acuerdo que ha tomado el gobierno.

Asegúrase, sin embargo, que la mayoría de los ministros es favorable á la expulsión.

La Epoca dá las siguientes noticias sobre la temporada veraniega que se prepara en San Sebastian. Con tiempo se anuncian las cosas notables que han de atraer concurso de forasteros á aquella ciudad. Esto está bien hecho por que cada cual con tiempo pueda formar sus cálculos y preferir el punto de mas amenas novedades en que pasar el verano.

Hasta ahora en Cádiz nada hay acordado:

San Sebastian 20 de Mayo.

El actual mes de Mayo se presenta hermoso y risueño; por el aspecto general de la atmósfera y presvisiones de las gentes, es de esperar que tendremos un verano sin peligro alguno.

Ya han sido pedidas algunas habitaciones por varias conocidas familias de la colonia hispano-americana de París, así como por la *high-life* de Madrid, Barcelona y Sevilla, habiendo también comprado

un precioso hotel en el paseo de la Concha, bonita construcción situada entre las moradas de los Sres. Romero Robledo y Galtierrez (don Carlos,) el opulento capitalista uruguayo, director del Banco Comercial de Montevideo.

En la preciosa quinta de Ayeta, propiedad de la respetable Sra. Duquesa de Castrejon, se está llevando también a cabo el arreglo de sus hermosísimos jardines, pues allí piensan pasar el verano.

Nuestro celoso Ayuntamiento también vá tomando medidas para festejar dignamente a los forasteros.

Prepáranse muchas fiestas y grandes corridas de toros, para lo cual se halla ahora en Madrid nuestro amigo el activo y simpático empresario D. José Arana.

Los trabajos para el concurso musical internacional de bandas, orfeones, charangas, etc., van también muy bien, estando ya inscritos hasta sociedades corales é instrumentales de Bélgica y París.

Del Mediodía de Francia puede decirse que vendrán todas las principales masas armónicas de Burdeos, Bayona, Tolosa, Lyon, Marsella etc.; tal es el entusiasmo que este concurso internacional despierta entre nuestros hermanos ultramarinos, según puede verse por lo que dicen los periódicos y revistas musicales.

El gran Gounod, que suele venir los veranos á Arcechon, será probablemente el presidente, y uno de los principales vocales nuestro paisano y amigo el notable crítico musical D. Antonio Peña y Goñi.

El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian, además de las medallas, diplomas, etc., que concederá a los orfeones y músicas vencedoras dará otras conmemorativas a todas las sociedades que se presenten.

Habrá una corrida de toros y fiestas populares en honor del certamen internacional.

LA LUZ ELECTRICA A BORDO.

I.

De la *Revista Marítima*:

«La electricidad, aplicada a la iluminación interior de los buques, tiene la ventaja importantísima de no poder ocasionar ni alimentar un incendio; tiene además la de hacer habitables muchos locales hoy sin uso alguno, porque el alumbrado existente absorbe el aire producido por los ventiladores; la luz eléctrica no consume el poco oxígeno que pueda haber en uno de estos locales, y no le infesta con el ácido carbónico que produce la combustión de los aparatos de alumbrado que ahora se usan; es decir, que sitios inhabitables é inservibles son utilizables alumbrándolos con lámparas eléctricas, porque éstas no alteran el aire que en ellos se respira.»

En igualdad de intensidad luminosa, se tiene, que por una intensidad de 100 bujías, el ácido carbónico producido durante una hora por una lámpara eléctrica, es igual á 0; que el producido por bujías esteáricas en dicho tiempo es 1'30 metros cúbicos; y el doble, el resultante de la combustión en una lámpara de aceite. Además, el calor desarrollado en una hora por una lámpara incandescente, varía entre 290 á 530 calorías; el producido por bujías esteáricas, es próximamente de 8.940 y la mitad de esta cifra el que desarrolla una lámpara ordinaria.

La iluminación eléctrica permite que las calderas funcionen a tiro forzado y con los ventiladores en actividad; con la iluminación ordinaria no se ha podido conseguir nunca otro tanto.

La iluminación eléctrica, comparada con la ordinaria por medio de aceite ó de velas, resulta sumamente

te económica; esta economía es casi la mitad del coste de las iluminaciones ordinarias, según cálculos hechos en las pruebas verificadas a bordo del buque inglés *Colossus*.

Objetan algunos que la instalación del alumbrado eléctrico en los buques de guerra es sumamente costosa, no teniendo en cuenta que los mas costosos son precisamente los aparatos mas útiles al buque para señalar a largas distancias, en caso de guerra, la presencia de torpederos enemigos y para marcar en todo tiempo, previniendo todo peligro, la entrada y salida en puertos, un paso difícil, y para evitar un choque cuyas consecuencias, por lo ves que fueran, ocasionarían gastos mayores que la instalación completa del alumbrado eléctrico.—*L. de K.*»

EL CALVARIO DE UN PRESO.

Sr. Director de Penales.

Sé que es V. un ilustre penalista, celoso del cumplimiento de su honrado deber; a V., pues, acudo, por si es posible evitar que se consuma un acto que nos avergonzaria ante el mundo civilizado: denuncio el hecho a V. en primer término; a la audiencia de Madrid luego, y a la opinión pública, como último tribunal, a cuyo fallo nadie escapa.

El 17 de Abril de 1884 informamos en juicio oral ante la Audiencia de Madrid tres médicos, declarando loco al procesado Manuel Morillo. El tribunal hizo caso omiso de las pruebas que alegamos los doctores Yañez, Escribano y yo, y por sentencia firme decretó la *cordura* del reo. No obstante, por si era verdad lo que nosotros decíamos, la Audiencia mandó instruir un expediente judicial en la Cárcel celular de Madrid, y por él se averiguó, según confirmaron unos veinte empleados, el director de la cárcel y el médico doctor Burgos, que en 25 de Marzo de 1885, el penado Manuel Morillo padecía la *demenia epiléptica*.

A pesar de esta confirmación de la locura, y a pesar también del artículo 101 del Código penal vigente, la Audiencia mandó trasladar al loco Morillo al presidio de Peñón de la Gomera, allí, donde los que han cometido cuatro asesinatos andan sin cadena, Morillo fué amarrado a la pared con una enorme cadena empotrada en el muro por un extremo y afianzada al tobillo con un grilete por otro. ¡Era un loco y había necesidad de atarlo corto..!

Así pasó nueve meses, hasta que el comandante del presidio mandó instruir otro expediente en averiguación del estado de locura del confinado, y entonces el médico militar, el doctor D. Paulino Fernandez Mariscal, declaró en el nuevo expediente que Morillo seguía padeciendo una incurable *demenia epiléptica*.

La Audiencia ordenó que se le trasladase a Ceuta para observar nuevamente si Morillo estaba ó no loco. Amarrado a una cadena, sobre cubierta, calado hasta los huesos por el temporal, llegó muerto casi de hambre y frío a Málaga, donde le trasportaron a la cárcel. Allí ordenaron se comenzase un tercer expediente, previa otra observación, y el médico de la cárcel, el doctor don Manuel García Olmo, declaró que Morillo estaba *demente*, pidiendo repetidas veces al gobernador civil que el enfermo sea conducido a un manicomio por ser imposible tratarlo en una cárcel.

Pero como sucede frecuentemente a los locos, Morillo no quiso comer, y en efecto, el día 21 de Mayo del corriente hacia ya *once dias* que el infeliz no se alimentaba por no haber en Málaga una sonda con que introducir por la nariz al exótago líquidos nutritivos. ¡Oce días sin comer por carecerse en la enfermería de la cárcel de una sonda que vale una peseta!

Quizá ya hoy, 24, habrá muerto de hambre un loco en una cárcel española, por no haberle practicado el sondaje exótagico.... si aún vive, suplico a V., señor director de Penales, que telegráficamente se efectúe esta sencilla operación.

Lo pide la humanidad, la caridad lo exige, y lo reclama a la vez la ley y la ciencia.

Dr. Escudé.

UN TEMPLO DEL SIGLO VIII EN MADRID

Leemos en un colega:

«El Sr. D. Emilio Rotondo Nicolau que hace tiempo se dedica a los estudios arqueológicos y paleontológicos, ha realizado un patriótico pensamiento.»

Del conocido coleccionista Sr. Miró adquirió en Avila el templo de San Isidro, y desmontándolo (tal es la palabra exacta,) lo ha trasladado a esta corte y se propone erigirlo con destino a Museo arqueológico y paleontológico nacional, en la Ronda de Valdeberria, esquina a la calle de Valdeberria, ó sea al final del paseo de Atocha.

La escritura de adquisición se firmó el mismo día de San Isidro, y deseando que en la octava del patrono se verificase la vista oficial de los materiales de dicho templo, el señor Rotondo invitó para esta mañana a varias personas distinguidas y representantes de la prensa.

Entre los concurrentes se encontraban los Sres. Calleja, director de Instrucción pública, Galdó, marqués de Algara de Grea, el capellan de honor Sr. Pulido y Espinosa, y los Sres. Cancio Villamil y Balbin de Unquera, el ilustrado arquitecto don Carlos Velasco, D. Emilio y D. Adriano Rotondo y el redactor de *La Epoca* Sr. Cárdenas.

Forman el perimetro del solar las piedras del templo, y en su centro se encuentran agrupados los artísticos capiteles que revelan que la construcción del templo fué anterior al siglo IX: véanse animales alados, ibis, recuerdos del dios Apis y otros detalles que hacen presumir que dicho templo fuese construido por los egipcios: sin embargo, hay quien opina que es un templo posterior, de estilo románico bizantino.

Después de detenida visita, los Sres. Rotondo obsequiaron a los invitados con un delicado *lunch*.

Durante el mismo, habló mucho del patriótico proyecto del señor Rotondo, indicando el Sr. Galdó la conveniencia de que se dedicase a templo católico, pudiendo adquirirlo el Ayuntamiento de Madrid para campilar el patronato de la ermita del Santo Angel.

Hubo brufadisa de felicitación al señor Rotondo, ofreciendo el Sr. Calleja interesar al ministro de Fomento para que proteja tan laudable obra: ensalzando el Sr. Pulido la idea de reconstruir un templo en esta época en que tantos progresos realiza la piqueta demoleidora; señalando su importancia histórica el señor Balbin de Unquera, y ofreciendo a la vez el apoyo de la prensa de Madrid nuestro compañero Sr. Cárdenas.

El Sr. Rotondo enseñó a los convidados una oreja de ternera momificada, que encontró en una caja de plomo, con varias monedas, en la primera piedra de dicho templo, así como varias fotografías del aspecto que ofreció el mismo en Avila.

En breve empezarán las obras de reconstrucción, y Madrid podrá contar con un notable monumento arqueológico, debido a la iniciativa de un particular tan digno de aplauso como el Sr. Rotondo.

LA CATASTROFE DE ALDAYA

Se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama del gobernador de Valencia:

«La Guardia civil de Chirivella y Cuart me participa que a consecuencia de una explosión ha volado la fábrica de dinamita situada en el término de Aldaya, añadiendo que no pueden precisarse las desgracias personales, y que el edificio sigue ardiendo.

Salgo en dirección a dicho pueblo.»

Los pormenores de la catástrofe están consignados en el siguiente despacho del gobernador del gobernador de aquella provincia:

«Valencia 25 (10 a).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Regreso en este momento del término de Aldaya, a donde me he acompañado el secretario del gobierno y jefe de la Guardia civil en un tren expreso que dispuso la compañía del ferro carril de Cuenca.

«La explosión ha sido horrosa, la fábrica ha quedado reducida a un montón de escombros, excepto un ala del edificio que se conserva en pie, aunque muy deteriorada.

«La explosión ha sido producida por 430 kilos de nitro glicerina que se incendiaron por algún descuido: había en la fábrica 24 mujeres y 11 hombres trabajando, de los cuales han perecido más de 12, incluso el gerente D. Juan Francisco Magin, natural de Nancy.

«Los cadáveres se han encontrado en pequeños trozos esparcidos en una extensión de más de cien metros, es posible que haya algunos más entre los escombros, donde se están haciendo excavaciones.

«La Guardia civil ha prestado buenos servicios para extinguir el fuego, busca cadáveres y demás operarios. No ha habido heridos. He dejado al juzgado de Torrente instruyendo diligencias.»

AYUNTAMIENTO.

Presidiendo el Sr. Fontecha y con asistencia de diez concejales y diez señores de la Junta de asociados, se aprobó sacar a subasta el servicio de consumos, según estaba anunciado.

Procedese con asistencia de dos señores de la Junta de asociados a cabido de segunda citación, aprobándose las obras del parque de salud, encabezamientos por consumo, compra del solar explanada de los Descalzos en 5.000 pesetas, y venta en 25.000 de varios almacenes de la calle Cardenal Zapata (escuela de Santiago), construcción de la nueva pescadería, pliego de condiciones para la subasta de prendas de vestuario con destino a la guardia municipal y jubilación de 1'25 pesetas diarias al guardia Antonio Olivera, impedido.

No habiendo número suficiente para celebrar cabido de primera citación se dió por terminado el acto.

Correo general.

Madrid 26 de Mayo.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por concurso la cátedra de topografía teórico-práctica de la escuela mayor de Agricultura.

—Ayer tarde conferenciaron los señores marqués de la Habana y Martos, con objeto de proponer en los reglamentos respectivos de ambos cuerpos la modificación en la fórmula del juramento ó promesa, que trae consigo la muerte de Alfonso XII, y el nacimiento del nuevo rey.

—S. A. la infanta doña Isabel ha regalado a su augusto sobrino el rey D. Alfonso XIII, como uno de los recuerdos del solemne acto de su bautizo, tres perlas para botones de pechera del tamaño de gruesas avellanas.

—El indulto general que se concederá para solemnizar el natalicio de S. M. el rey, será como es costumbre, una rebaja de algún tiempo en la condena. Aun no se han acordado las bases definitivas.

—Tan luego como trascieran cuarenta días desde el natalicio de S. M. el rey, irá la corte a la basílica de Atocha, en donde se cantará un solemne Te Deum.

—El Sr. Morat continuó delicado, por cuyo motivo solo ha despachado hoy en el ministerio los asuntos de carácter urgente.

—De un día a otro publicará la Gaceta algunos nombramientos de gobernadores.

—Esta tarde se ha agravado algo en la enfermedad que viene padeciendo el señor ministro de Ultramar.

—El Sr. D. Ramon Nocedal ha demandado por supuestas injurias a acto de conciliación al director de La Union.

—S. M. la reina regente ha pasado hoy la mayor parte del día fuera del lecho.

—Dentro de breves días tendrá lugar en la Audiencia de esta corte la vista de un interesante y curioso incidente relacionado con el dramático suceso, de que hace algún tiempo nos ocupamos, ocurrido en un hotel de la prolongación de la calle de Alcalá.

La Audiencia decidirá, al entender en este incidente, si el hecho de penetrar un marido, acompañado de varias personas, en un domicilio ajeno, con violencia é intimidando á los criados sin auxilio de juez ni acompañado de autoridad alguna, con objeto de sorprender á su esposa, que supone concurra á aquella casa para cometer el delito de adulterio, constituya ó no, con arreglo á las prescripciones del Código y de la Constitución vigente, el delito de amamiento de morada.

La cuestión jurídica que se plantea es muy importante, y seguramente dará lugar á muchas controversias.

Avila, 25.

La máquina y los vagones del tren número 16 descarrilaron en la estación de la Cañada, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

El tren salió de dicha estación con hora y media de retraso.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1486. Hace su entrada triunfante en Loja el rey de Castilla, don Fernando V, su conquistador.

1664. Felipe III concede real autorización creando la Universidad de Oviedo.

1810. La junta de Gobierno de Cádiz, en razón a la escasez de trigos y harinas por causa del sitio, dispone que se fabrique pan de harina de trigo y arroz mezclados para las clases menos acomodadas.

1859. Los austriacos sostienen un choque con los italianos junto al Sesia.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemare, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 16° y á la una de la tarde 22°.

La temperatura mas baja de anoche, 15°.

La altura barométrica fué de 764 milímetros.

Alumbrado.—Ayer a las cuatro y media de la tarde empezó a encenderse.

Primera víctima.—Anoche sobre las ocho el farolero que encendía una luz a la entrada de la calle de San Dimas se encontró con que se había prendido fuego a depósito de petróleo del quinqué. Pretendió sofocarlo con su gorra; se comunicó el fuego a ésta, volcose el petróleo que ardia y cayó sobre las ropas del infeliz operario, causando la gravísima quemadura. Fué llevado al Hospital.

La víctima se llama Pedro Leal; vive en la calle de los Dobiones, número 16, es de la Coruña, y tiene cuarenta y cinco años.

De estas y como estas desgracias hemos de lamentar con repetición, resultado consiguiente a haber querido establecerse en Cádiz un alumbrado malo y peligroso.

Tinieblas de Egipto.—La mayor parte de las calles siguen en deplorable oscuridad. El vecindario entero es el verdaderamente castigado. La Empresa Lebon cobrará el dinero por indemnización del gas que no ha administrado, y el pueblo pagará de todos modos las culpas que no ha tenido.

Exposicion.—Se habla de una exposicion para que se están recogiendo ya firmas de vecinos pidiendo al Ayuntamiento que vuelva a establecer el alumbrado de gas inmediatamente como cosa que nada tiene que ver con la Cooperativa ni prejuzga sus derechos ni la perjudica en cosa alguna.

Noticias.—Las siguientes las tomamos de un colega:

«Anoche, a las nueve y cuarto, fué roto el cristal de uno de los biombos de la tienda que los señores Viniestra tienen en la calle de San Francisco, alumbrada con gas.

A los pocos momentos del suceso, el alcalde, Sr. Toro, se personó en el establecimiento citado.

No se pudo averiguar, ni el autor, ni los móviles de tan reprobado acto.

En la Prevencion civil ingresaron un jóven que se cree rompió anoche un cristal en la tienda de los Sras. Viniestra, y otro jóven que molestaba al público con sus juegos.»

Gas atmosférico.—Ante numeroso público—dice El Dia de Madrid—se ha verificado en el Círculo Mercantil la prueba del sistema de alumbrado por el gas atmosférico.

Los aparatos son bastante sencillos. El gas se produce sin carbon, sin hornos, sin mano de obra y sin necesidad de conocimientos técnicos.

Su luz es mas luminosa que la del gas de hulla, y la economía que resulta se calcula en un 30 por 100 sobre lo que viene costando el alumbrado que proporciona la Compañía de Madrid.

El ensayo ha sido conforme en que la cuestion del alumbrado, si no en todo, en parte se halla completamente resuelta.

Allí hemos oido decir que el conocido comerciante D. Matias Lopez habia traído de París un aparato de 150 luces para su fábrica, y que estaba completamente satisfecho del resultado que le habia dado.

Complete la obra.—En un ilustrado colega local leemos la siguiente noticia:

«El lunes empezará a vacunar gratuitamente el Dr. Anievas a los albergados del Hospicio.

Terminado en este establecimiento pasará a practicar igual operacion a la Casa de Expósito.»

Muy digno de loa nos parece el proceder del hábil Dr. Anievas al vacunar gratis, suponemos que directamente de la ternera, a los aislados del Hospicio y Casa de Expósitos; pero creemos al mismo tiempo que coronaría su benéfica obra haciendo extensivo este bien a los niños pobres cuyos padres no pueden sufragar los gastos que origina tal operacion.

Y á propósito. Leemos lo siguiente en un colega de la corte: «En la casa de socorro del distrito del Congreso, sita en la calle del Fúcar, 8, se inoculará la vacuna a los niños pobres del distrito todos los juéves a las cuatro de la tarde.»

Pérdida.—Un telegrama fechado en Nápoles el día 24 del corriente mes dice que corre muy vivo en aquella ciudad el rumor de que ha naufragado en alta mar el vapor que conducía a la América del Sur una compañía de ópera italiana de la que formaba parte el tenor Stagno, tan conocido y aplaudido en todos los principales teatros de España.

La noticia de ese siniestro ha impresionado vivamente a los muchos apasionados del célebre tenor. El vapor a que se alude en esta noticia es el Humberto I, que salió de Cádiz conduciendo entre otros pasajeros a la Sra. Beinccioni, el tenor Stagno, al barítono Uglieto y demás.

Nuevo Obispo.—Aunque El Cronista de Sevilla anuncia que en breve será propuesto para la Sede de Ciudad Real y Priorato de las cuatro órdenes militares el Sr. Daan de la Catedral de Sevilla D. Francisco Bermudez de Cañas, lo ha sido en efecto el Sr. D. José María Roncés y Villanueva, canónico de esta Sta. Iglesia Catedral, hijo de Cádiz, sacerdote de ejemplarísimas virtudes, distinguiéndose en la elocuencia del púlpito y en la caridad evangélica. Aunque nos sea satisfactoria su exaltación al episcopado no por eso dejamos de sentir cordialmente la imprescindible ausencia de Cádiz de un sacerdote que tanto bien ha hecho y hace a Cádiz, como apóstol infatigable, y de una relevante modestia. Reciba nuestro parabien mas cumplido por el honor que recibe y por la confianza que la ponen en sus cualidades eminentes para confiarle esa Sede.

Renuncia.—El Sr. Canónigo Roncés electo obispo de Ciudad-Real parece que renuncia la mitra por razones que honran su modestia cristiana.

Victima de su fe.—A bordo del vapor Isla de Panay ha fallecido, asfixiado, Fray Fidel Espinosa, uno de los nueve misioneros franciscanos que iban para las Carolinas y las Palaos.

Viagero.—Esta noche debe llegar a nuestra ciudad procedente de Madrid el Sr. D. Manuel Lopez Gaminde, nombrado recientemente Administrador principal de Hacienda de la Habana, el cual embarcará en el próximo correo del 30 con el fin de tomar posesion de dicho destino.

Oposiciones.—Los actos de ella para la penitenciaría son notables por parte del Sr. Cura de Castilblanco y el Sr. Cerero. La concurrencia ha sido escasa no dando a ellos importancia sin dudar por el reducido número de los opositores.

El lunes el Sr. Cura de Castilblanco hará un ejercicio como canonista extractando y dictaminando un pleito de asunto de su clase.

El Sr. Cerero pronunciará otro día como teólogo una homilia.

Concierto.—Antes de anoche en el colegio de Santa Cruz se verificó uno repitiéndose la misa del Sr. D. Luis Otero, por los discípulos de Santa Cecilia y socios del Orfeon. Asistió nuestro ilustrado señor obispo. La Sra. Trrero cantó la salve del Sr. Otero (don Alejandro.) El coro ejecutó La Ronda de Cherubini y otras piezas. Asistió mucha concurrencia.

Te-Deum.—Hoy se cantará en la Santa Iglesia Catedral con asistencia de las autoridades y Corporaciones civiles y militares, con motivo del natalicio de S. M. el rey.

Epidemia.—Con proporciones verdaderamente alarmantes se ha declarado la epidemia variolosa en el Ayuntamiento de Cotovad (Pontevedra.)

Hay casas donde existen cuatro y cinco invadidos.

En su paisano.—Escriben de Vélez-Málaga que todos los vecinos de esa ciudad, sin distincion de matices políticos, firmarán una exposicion, solicitando el indulto del cura Galeote, si el tribunal confirma la pena de muerte pedida por el fiscal contra el expresado sacerdote.

Etetero.—Por primera vez S. M. la reina abandonó el mártir del lecho para orar, con toda la familia real, por el alma del rey don Alfonso XII.

El señor marqués de Alcañices fué despues, por encargo de la reina, a El Escorial y depositó sobre la tumba del monarca una hermosa corona.

Lamentable suceso.—Dice un diario de Madrid, recibido anoche:

«Varios amigos se reunieron anoche en una taberna de la Ronda de Toledo. Despues de apurar varios litros de vino, organizaron una partida de juego de naipes. A consecuencia de una mala jugada se produjo una acalorada reyerta, de cuyas resultas salió gravemente herido de navaja en el vientre un hombre llamado E. Rubiños.

Todos los allí reunidos huyeron tan luego como vieron tendido en el suelo y casi exánime a infelices do Rubiños, excepto uno de aquéllos, llamado García Contreras, que avisó a la pareja de la Guardia civil para que tomase cartas en el asunto. Parece que el referido Contreras es el dueño del establecimiento en que ocurrió el triste suceso; tambien se dice que el referido tabernero ha manifestado al juez instructor no serle desconocido e presunto autor del hecho.

Lo antes que fué posible fué llevado el herido a la casa de socorro de la Latina, en donde se constituyó el juzgado de instruccion de guardia, sin que pudiera recibir declaracion al Rubiños por la gravedad de su estado.

Esta mañana continuaban con pocas esperanzas de salvacion en el hospital Provincial.

El juzgado de instruccion de la Latina ha practicado esta tarde diferentes diligencias relacionadas con este lamentable suceso.»

Fiestas de tropas.—En El Español de Sevilla leamos:

«El capitán general, de Andalucía no accederá, segun nuestras noticias, a que en las fiestas que en esta ciudad se celebren con motivo del regio natalicio, anden las tropas de la guarnicion para arriba ni para abajo.

En consecuencia, a ménos que lo contrario no se disponga por un real órden, no habrá gran parada, ni misa de campaña, ni retreta, ni alguna que otra fiesta militar con que parece habia contado la comision municipal de Ferias y Festejos.»

Nombramiento.—Ha sido nombrado Teniente fiscal de la Audiencia de Algeciras, el Sr. D. Rafael Molina y Fernandez, director que fué del periódico fusionista El Constitucional, que se publica en Sevilla.

Por poco.—A punto ha estado el Banco de España de ser víctima de un timo ó estafa por valor de 90.000 pesetas.

Dias pasados un sujeto decentemente vestido presentó en el Banco letras giradas en Bilbao por dicha cantidad. Ciertas irregularidades en los endosos despertaron sospechas, confirmadas despues a consecuencia de averiguaciones practicadas.

Al presentarle al indicado sujeto a cobrar dichas letras, no supo contestar a ciertas preguntas que sobre los endosos le hicieron, y para dejar las cosas en claro fué puesto a disposicion de las autoridades.

Dícese que en los primeros momentos el tenedor de las letras manifestó que se las habia encontrado.

Fiesta en Gibraltar.—Leemos en El Calpense del 15:

«Grande fué la animacion que reinó ayer en la poblacion con motivo de celebrarse el cumple años de nuestra augusta soberana. Ha cumplido 67 años.

A la una y media desembarcó por el Ragged Staff el Excmo. Sr. Don José Gamir, comandante general del vecino Campo, y su Estado Mayor, siendo recibido por un ayudante de S. E. Sir John Abye, señor comandante militar de La Línea y señor cónsul interino de España en esta plaza. Al desembarcar S. E. la batería real le hizo el saludo de ordenanza, presentando armas una guardia de honor del batallon East Yorkshire, tocando la banda la marcha real española, en la puerta del Palacio le esperaba otra guardia de honor del batallon King's Own Borderers.

A las tres de la tarde toda fuerza de la guarnicion salieron Puerta de Tierra para la parada, llegando SS. EE. con sus respectivos Estados Mayores a las cuatro y media siendo saludados con 17 cañonazos por la artillería de campaña, y despues de pasar revista a las tropas, las baterías de las Galerias del Peñon hicieron el saludo real de 21 cañonazos, y otro igual por la artillería de campaña, y un feu de joie por las tropas de infantería. Finalizado éste, presentaron armas en honor de S. M. concinyendo con tres vivas a la Reina; acto continuo empezó el desfile, primero por compañías, segundo por batallones, y el tercero en doble columna, compuesta la primera de la artillería, cuerpo de ingenieros y brigada de Rifles y la segunda por los batallones de los regimientos East Yorkshire, Norfolk y King's Own Borderers, y formados por último en batallones de frente, presentaron armas al Excmo. Sr. Comandante general del vecino campo, finalizando con esto la fiesta, retirándose las tropas a sus respectivos cuarteles.

S. E. el general Gamir se embarcó por el Ragged Staff, siendo despedido con los mismos honores que a su llegada.

Antes de pasar a la revista, Sir John Abye obsequió al general Gamir y Estado Mayor y a las principales autoridades civiles y militares de la plaza, con un espléndido lunch, en el que se brindó por SS. MM.

La magnífica escolta del general Gamir se componia de guardias civiles a caballo, cazadores de Alfonso XII y cazabineros, fué obsequiada tambien con un refresco en el patio del convento.

Todo el elite de la sociedad gibraltareña puede decirse se encontró ayer en los llanos de Puerta de Tierra, siendo uno de los años en que ha acudido mas gente a presenciar la revista anual en celebracion del cumple años de nuestra soberana.»

Banquete.—Dice el Diario de Barcelona:

«El Excmo. Sr. Capitan general del Principado obsequió ayer en su palacio con un banquete al general Llano de Herreros, al comandante

militar de Marina de esta provincia, señor Cas riego, al mayor general de la referida escuadra don Alejandro Churrue y los comandantes de las fragatas Victoria y Gerona. Ambos buques fueron visitados ayer tarde por muchas personas de esta capital.

Compañía dramática.—El Español de Sevilla dice: «Sevilla recordará siempre con fruición la corta temporada que ha actuado en la escena de nuestro primer teatro, la inmejorable compañía que dirige el Sr. Mario, que ha venido a desvanecer la errónea creencia en que muchos estaban de que el público sevillano no gustaba de las obras del teatro nacional, demostrando que el público de Sevilla puede al teatro con gusto y entusiasmo cuando las obras son representadas con la perfección y esmero que lo ha hecho la excelente compañía que ayer terminó sus tareas.»

Obispo auxiliar.—Dice que el Cardenal Sr. Gonzalez piensa pedir el nombramiento de un obispo auxiliar para la diócesis de Sevilla, y que de crearse este cargo, será nombrado para desempeñarlo el canónigo de esta Catedral, Sr. García Sarmiento.

De interés.—Lo es para muchas familias lo siguiente, que ha publicado la A. Cadiz:

«Cumplido el plazo de veinte años por que fueron adquiridos los nichos ocupados por cadáveres cuya relación nominal se inserta a continuación y cuya inhumación tuvo efecto en el periodo de 1.º de Enero á 31 de Marzo de 1866, se hace saber para conocimiento de los interesados, por medio del presente edicto, á fin de que en el término de treinta días se presenten á hacer las oportunas renovaciones previo pago de lo que corresponda según tarifa vigente, advirtiéndoles que, cumplido éste, se procederá al traslado de los mencionados restos á los osarios á este objeto destinados.»

ENERO.

- Don Juan González (párvulo). Doña Rosa Muchada. Doña Enriqueta Lopez y Picon. Doña María de Regla Navarro. Doña Antonia Belado y Lucena. Doña María Dominguez. Doña María del Rosario Parades. Doña Leticio Alcon y Lopez (párvulo). Doña María del Carmen de Asprer (párvulo). Doña Rafael Vargas. Doña Salvadora Malagamba (párvulo). Doña Sebastiana Gutierrez. Doña Amalia Jimenez. Doña Antonia Socá andro. Doña Ramon Belandria. Doña José de Casas y Vallejos. Doña Manuel José Muñoz. Doña Isabel Márquez. Doña Luis Gandiaga. Doña Luisa Masiip y Pardo. Doña Francisco Romero. Doña Fernando Serrano (párvulo). Doña María Teresa Saavedra y Moron (párvulo). Doña María de los Dolores A'manza. Doña M.ª Teresa Mompean y Rusano. Doña María de los Dolores Pareja. Doña Fernando Sanchez de la Concha (párvulo).

FEBRERO.

- Don Antonio Lloret. Doña María de la Iniesta Perez. Doña Domingo Jimenez. Doña José Gutierrez y Mora. Doña Juana Lozano. Doña Francisca Galafet y Perez. Doña Agustín Amiguetti. Doña María del Carmen Rodriguez. Doña Isabel Marcelo. Doña Tiburcio Perez y Batalla. Doña Teresa Rocafull. Doña María de los Do'oras Roldan. Doña María Josefa Rodriguez. Doña María Magdalena Estévez. Doña María del Carmen Cruz. Doña Juan Bautista Quira l. Doña Luis Salerno y San Martín. Doña María Gertrudis Balandon. Doña Gumersinda Olivares. Doña Juan Fernandez. Doña María Dolores Triay (párvulo). Doña Elena Senget y Gonzalez (y otros restos).

MARZO.

- Don José García Ortega. Doña Manuela Almagro y Pisa. Doña Francisco Real y Guzman. Doña José Rodríguez y Campo. Doña Andrés arrascal. Doña Antonio Tosar y Martinez. Doña Francisco Montero. Doña Agustín Rodriguez y Daveiga. Doña María Russi y Berrini. Doña Manuel Hernandez. Doña Manuel María Luque. Doña María de la Palma Collado. Doña María del Carmen Perez (párvulo). Doña Ramon Rosez. Doña Manuel Carmona. Doña Juana Güino é Izquierdo. Doña Manuel Alomino (párvulo). Doña Luis Gonzalez Lora (párvulo). Cádiz 26 de Mayo de 1886

SALUD Á TODO, de vnela sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa ha iua de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Trábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod á digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van van, digiera y no padece casi mas — De Chasseltes, condesa de Goungues.»

Cura núm. 62 845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de una estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una concunacion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martio, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Sabian los hechos.—Villa Gral Mitre, Mayo 28. 1878. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Habiendo sufrido por espacio de siete años un fuerte reumatismo, desde el principio de mi enfermedad tomé infinidad de remedios que me recetaban los facultativos de esta localidad, sin que ninguno de tantos diese un resultado satisfactorio á mis deseos, y mas bien cada vez mas se prolongaba mi enfermedad, hasta que por último vino á esta un señor Granillo, natural de la Rioja, profesor de medicina y cirujía, el cual me recetó la «Zarz» parrilla de Bristol» que Vds. preparan, y despues de haber tomado ocho frascos me encontré de repente, sin el mas leve dolor.

Espero, pues, de la amabilidad de ustedes don á este testimonio toda la publicidad posible, á fin de que sirva de consuelo y alivio á todos los que padecen de esta atroz dolencia. Estoy profundamente agradecido al Sr. Granillo, como tambien á Vds. Los saluda afectuoso y lleno de agradecimiento su S. S.

Alejandro R. Pinto. República Argentina, Villa Gral Mitre, 44

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferré y compañía, de Barcelona. Se halla á venta en las principales farmacias y droguerías.

CREME SIMON NUEVO Cold-Cream especial Que Blanquea y Suaviza el Cutis. MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frio. De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar. J. SIMON, 36, r. de Provence, PARIS

LECCIONES A DOMICILIO DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS Y DE COMERCIO. La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses. HONORARIOS MODICOS Plaza de San Agustín, número 1, tercero.

La representacion

de una importante casa de vinos la de un experimentado viajante de vinos con extensas relaciones, el cual ya representa una casa de Burdeos. Referencias á disposicion. Si vnause dirigir las ofertas sub. Hc. 03728 á Sres. Haasenstain y Vogler, Hamburgo.

GENEVEZA de la acreditada fábrica suiza LA CRUZ BLANCA.

Doble Bock; Imperial; Morena; Pale-ale; Bock.

En barriles y botellas. Agente general, con la exclusiva en toda España, 4—Nueva—4, Juan Turner.

Dos señoras solas

ce en una ó dos habitaciones, con vistas á la calle, á una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.

Para mas informes acúfiese a la Administración de este periódico.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Justo, obispo de Urgel, patrono del Obispado de Vich. San German, obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA. San Maximino, obispo de Tréveris y confesor.

Liturgia. Oficio y misa de San Anselmo.—Rito doble color blanco. Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

Los mismos santos que en Cádiz.—San Emilio, mártir.—San Eleodas.—Santa Waldesca. SANTO DE MAÑANA.

San Maximino, obispo y confesor.—San Restituto, mártir.—Santa Teodorica, mártir. Liturgia.

Oficio y misa de San Agustín, obispo y confesor.—Rito doble color blanco. CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en el Oratorio de San Felipe Neri por su titular. Mañana en el mismo templo.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde. Misas cantadas. Misas rezadas.

En el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Felipe Neri. A las ocho continúa la novena al Sagrado Corazon. A las nueve y media prosigue la novena de Santa Rita en San Agustín.

MES DE MARIA. Ejercicios á las seis y media de la mañana en San Felipe Neri con misa so emne y gozos desde el dia 1.º de Mayo. En el Rosario, á las Oraciones. En San Antonio, á las nueve de la mañana.

En San Lorenzo á las Oraciones. En la Castrense á las siete y media de la mañana. En San José á las Oraciones. En la capilla de San Severiano á la misma hora.

En Santo Domingo á las Oraciones. En la Merced á las seis y media de la mañana. En San Juan de Dios á las Oraciones. En Capuchinos á las siete y media de la mañana.

En San Francisco, á las ocho de la mañana. Todos los fieles que practiquen en estos meses los ejercicios en honor de la Santísima Virgen Maria en cualquier iglesia ó en sus casas podrán ganar trescientos dias de indulgencia cada dia y una plenaria, en el que se confiese y comulgase, rogando á Dios por la intencion del Papa Pio VII. Almaguete.—MAYO.

(31 DIAS.) Table with 7 columns and 7 rows showing dates and numbers for the month of May.

Seccion marítima.

Buques entrados. De Marsella y Malaga vapor español Camara capitán Molins con carga general. De Sevilla vapor español Segovia capitán Heredia con carga general. De Vigo vapor español Norte capitán Beraza con carga general.

De Marsella y Malaga vapor español Sevilla capitán Perez con carga general. Buques salidos. Para Gottemburgo vapor sueco Bordeaux capitán Torsen con carga general. Para Sevilla vapor español Cama capitán Molins con carga general.

Para Lisboa, Vigo y Lóndres vapor inglés Lisbon capitán Holl con carga general.

Buques á la carga

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp) Para Barcelona directamente. El vapor-correo Francisco saldrá de este puerto el viernes.

28 de corriente, á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Delaacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante. Valencia, Barcelona, San Feliú, Celta y Marsella. El vapor español Lafitte,

su capitán D. José Escudero, saldrá el viernes 4 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para New York directamente. El magnifico y de gran porte vapor español Vidal Sala

saldrá de este puerto para fines del presente mes de Mayo, admitiendo carga y pasaje. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Para Lóndres y Ambre, con esca á en Lisboa. El vapor español Juan Cunningham

saldrá el domingo 30 d Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Estéban Gomez

Para Malaga, Cartagena y Barcelona. El vapor Goya

saldrá el lunes 31 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Estéban Gomez

Para Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Cifuentes,

su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el lunes 31 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Celta y Marsella. El vapor español Garcia de Vinuesa,

su capitán D. F. H. Rubio, saldrá el martes 1 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial El vapor español América,

su capitán D. Ciel Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 2 de Junio, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario. El magnifico vapor español Pelayo

saldrá en los primeros dias del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros. Se publica á los señores embarcadores pasaje nota de lo que deseen embarcar con la brevedad posible, á fin de reservarse el sitio necesario. Consignatario, Murguia, 35, Don José Estéban Gomez.

C.ª Havraise Péninsulaire Para saint-Nazaire, el Havre y Ambres. El vapor francés Ville du Havre,

capitan Lerour, saldrá para dichos puertos el 3 de Junio próximo. Admite carga á fiere corrido para Francia Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Norueg y Rusia, y pa ageros para Saint-Nazaire, el Havre y Paris. Su agente, Carbon 1, Don E. Collet.

Para Liverpool en derechura. El vapor Miguel Saenz

saldrá el sábado 5 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 35, Don José Estéban Gomez. Este buque admite carga á fiere corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de fiere que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El aer dita y de gran marcha vapor trasatlántico Francisco

saldrá de este puerto el domingo 20 de junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPOR EMILIA; Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY.

No navega.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem

PRECIOS Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Almacén de aceite

y Ultramarino de José María Mollada, Virreins, 8, Cádiz Aceites superiores de los principales puebls productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y ticores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Espectáculos.

PANORAMA UNIVERSAL, Exposicion para esta noche de la sétima série de las magnificas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 5 y 7

Entrada con regalo, 25 céntimos. CAFE-TEATRO DEL CORREO. Funcion 73 para esta noche por la Compañía cómica lirica bajo la direccion del maestro concertador don Luciano Aguirre:

- 1.º Sinfonia 2.º El juguete cómico en un acto, Mate V. á mi marido 3.º La zarzuela en un acto, Un capitán de lanceros 4.º La zarzuela en un acto, El juicio final. A las ocho y media.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y TELEGRÁFICA MADRID 26 de Mayo.

Hoy han celebrado una conferencia el capitán general del Departamento de Cádiz, con el ministro de Marina.

Los Sres. Rodriguez de Arias y Beranger han convenido la manera de dar principio inmediatamente á la limpia de los caños del Arsenal.

La suscripcion de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, acabados de emitir, ha alcanzado al número 637.108.

Hoy se cotizaban á su tipo de 87 por 100, sobrando dinero.

En el Consejo de ministros de mañana quedará resuelta la combinacion de gobernadores, para cubrir las vacantes de los que han salido diputados.

El Gabinete francés mantiene discusiones sobre la tantas veces propuesta expulsion de los principes.

Es probable que ahora se decreta. Madrid 27.

El movimiento político se ha reconocido hoy en Alta Cámara. Habló el marqués de Molins para desvirtuar su declaracion sobre el pacto tácito del Pardo, que se atribuye á Cánovas y Sagasta.

El romerista Bosch se mostró alejado de la izquierda dinástica, y combatió con moderacion á los conservadores ortodoxos y al gobierno fusionista, considerandolos unidos.

D. Carlos ha llegado á Austria, procedente de Suiza.

El general Salamanca, por consejo de algunos de sus correligionarios, á fin de evitar dificultades al Gobierno, desiste de interpellar al ministro de la Guerra, respecto á la real orden de este sobre atribuciones de los senadores y diputados militares.

Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 59'25 4 por 100 amortizable. 75'76 Obligacion de Cuba. 91'50

JARABE DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez a los niños endeblados y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.— La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cia Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

Recompensa de 16,600 francos
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1893

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroché es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Depositarlos en Cádiz, Sres. Caravini y Casa

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO

se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas,

la firma,

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y con las PILDORAS se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento e inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK causan la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Perfumerías de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa a la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermear el cabello y darle flexibilidad. Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopetado al cutis. Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frascos pequeños como Fórmula Bristol es una falsificación.

LA PEPTONA

bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho a facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutrición del individuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido a demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos a reproducir la carta dirigida al Sr Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr Julliet al Sr Defresne: Senlis, 29 de Marzo de 1892.

« Tengo el gusto de manifestarle lo satisfuchto que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado. »

« Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparación ha aliviado al paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y débiles deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla a mis clientes en un gran número de casos. »

« Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1880, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era menos imperiosa que hoy día puesto que entonces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, energías y de buen apetito a consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producía la pronta transformación de los alimentos mas refractarios; mientras que hoy día los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su PANCREATINA. »

« El precepto de higiene mas serio y el mas olvidado en nuestros días es este: Gastar mucho para reparar mucho. Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posición de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrófulos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de sus excelentes productos. »

El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigirla VINO DEFRESNE en Cádiz. Sres. Matute hermanos.

LAS Enfermedades Secretas

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER Exíjase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Victor Fournier* Paris, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout 55, Paris.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA.

FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander a la Coruña. El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.—El vapor

Isla de Cebú,

capitan D. Ceferino Portuondo, saldrá para Puerto-Rico y Habana el 30 de Mayo.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz,

Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp., de Cádiz

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, admitiendo carga para Arecibo, Aguedilla, Ponce, Mayagüez y Humacao, con trasbordo en la capital, saldrá de este puerto el 30 de Mayo el vapor

Martin Saenz,

capitan don Vicente Llorca.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Santo Cristo, n.º 2,

Antonio Martinez de Pinillos.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO. ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

Libros devotos para el mes de Mayo.

Nuevo Mes de Maria: meditaciones, oraciones y edificantes ejemplos para cada día del mes: un tomo 8.º a 5 reales y 8 en pasta.

Un mes consagrado a Virgen Maria para la conversion de pecadores: taflete 8 reales.

El Catrecismo de Maria por el P. Ju niquet: taflete 8 reales.

Flores en honor de Maria Santisima por don J. Moreno Fuertes: un cuaderno un real.

Imitacion de la Santisima Virgen: piadosos ejercicios a Maria Santisima: en taflete 8 reales.

Mes de Mayo, consagrado a Maria: por don J. M. Quadrado octava edicion: taflete 12 reales.

Las Gloria de Maria por S. A. fense de Lixorio: nueva edicion: pasta 10 reales. El Devoto Josefino, precio o devocionario para ejercicios piadosos: 18 reales.

Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

Motor Hidráulico.

DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita socio-capitalista para explotar la invencion de un motor hidraulico, aplicable a cualquier industria, el cual tiene patente de invencion por veinte años

Para tratar con el interesado dirigirse:

BAZAR ALEMAN.—CÁDIZ.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULBES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera, 8

MADRID